

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.910

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 4 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CENTRO DE ACCION NACIONAL

Con este nombre se ha instituido recientemente en Madrid un Centro, en el que, reuniéndose la acción de todas las clases sociales y especialmente de las productoras, atienden á su común defensa, encomendándola á los socios de número de este instituto; y en cumplimiento de este cometido, el señor Conde de Torres-Cabrera ha dicho en el Senado lo que seguidamente copiamos del extracto de la sesión del día 25 de Febrero, para conocimiento de los interesados en esta provincia.

Dice así el extracto:
«El Sr. Conde de Torres-Cabrera: Pido la palabra.»

El Sr. Presidente: La tiene S. S.
El Sr. Conde de Torres-Cabrera: He pedido la palabra, señores Senadores, para dirigir al señor Ministro de Fomento dos ruegos y una pregunta, que ruego á la Mesa se sirva transcribirlos.

El primer ruego consiste en lo siguiente. Parece ser que cuando se construyó el canal de Isabel II, varios vecinos y propietarios en Fuencajal cedieron gratuitamente parte de sus tierras, pero á condición de que se les construyese un puente como servidumbre de paso para la explotación del resto de sus fincas; que este puente se construyó, en efecto, y que hace poco tiempo, relativamente, por falta de obras para su conservación se ha destruido, perdiendo así los labradores de la comarca un servidumbre natural y legal para ejecutar sus labores y extraer sus frutos; que el Ayuntamiento de Fuencajal reclamó á la Empresa del Canal para que reconstruyera el puente ó se le permitiera reconstruir, apoyando su derecho en una Real orden que en el expediente se cita; que á propuesta del señor vocal subdirector de la Contencioso, el asunto pasó al Ministerio de Fomento en consulta, en cuya situación permanece hace más de cinco meses, ocasionándose á aquellos vecinos perjuicios de consideración, por lo que yo ruego al señor Ministro de Fomento que tenga la bondad de ordenar su pronto despacho.

La pregunta se reduce á lo siguiente. Hace ya tiempo me permití rogar aquí al señor Ministro de Fomento que mandase traer á esta Cámara, para estudiarlo, el expediente instruido para la construcción de un pantano llamado de Las Mestas, en el término municipal de Córdoba; porque según yo entendía, y continúo entendiendo, con el entusiasmo producido en aquella población no se echa de ver que los propietarios terratenientes de la zona regable que están firmando una escritura de compromiso con arreglo á cierto Real decreto, se están obligando á cosas cuyo alcance no prevén y que puede llevarlos hasta el extremo de perder el dominio en sus propiedades viéndolas pasar inevitablemente á otras manos que en ello realicen un gran negocio.

El señor Ministro no estaba presente, y tuvo la bondad de contestarme al siguiente día, cuando yo no estaba en el Senado. Le escribí inmediatamente poniéndome á sus órdenes, y me contestó diciéndome que remitiría á la Cámara el expediente cuando estuviese terminado, cosa que me extrajo, porque entiendo que lo natural es no dejar estas cosas para cuando ya no tengan remedio; pero como larga postdata, me decía de su letra el señor Ministro cosas que no pude descifrar, en las que creí comprender que me brindaba á examinar el expediente reservadamente en el Ministerio; pero seguramente esta fué una ilusión de mi buen deseo, porque habiéndole vuelto á escribir interrogándole, no ha tenido la bondad de contestarme.

Procuré entonces que se abriese una información pública sobre el asunto del pantano en la prensa local de Córdoba, que es donde naturalmente está el mayor interés del asunto; pero no he podido conseguirlo, cosa que sólo atribuyo á ciertos respetos humanos. Sin embargo, personas colocadas al frente de aquella prensa me aconsejaron conferenciar con las que llevan la iniciativa en el asunto del pantano; provoqué la conferencia, y aún no he recibido respuesta, siendo de sobra para esto el tiempo transcurrido.

Por otra parte, grandes propietarios de la indicada zona regable me estimulan á que no deje correr el asunto entre sombras, y por esto pregunto aquí hoy al señor Ministro si es que quiere que yo vea el expediente aquí ó en el Ministerio, para poder, con conocimiento de causa, ratificar ó rectificar mi juicio. Si el señor Ministro no me diese facilidades para esto, yo anunciaría á S. S. una interpelección, con el propósito de que aquí se esclareciesen mis dudas.

El segundo y último ruego se contrae á que el señor Ministro tenga la bondad de mandar traer á esta Cámara 31 expedientes que están ya terminados, sobre exención de tributos á otros tantos Sindicatos de Extremadura, cuya relación paso á los señores taquígrafos para que pasen al Extracto de la sesión, y en cuya relación se determinan los nombres de los Sindicatos y las fechas en que fueron resueltos los expedientes, para mayor facilidad en su busca.

No tengo más que decir.

EXPEDIENTES TERMINADOS EN 18 DE MARZO DE 1909

Caja rural de Monesterio.
En 4 de Abril de 1908
Caja rural de Corte de Peleas.
Caja rural de Fregenal de la Sierra.
Caja rural de Medina de las Torres.
Caja rural de Valencia del Ventoso.

En 11 de Mayo de 1908
Caja rural de Oliva de Jerez.
Sindicato de Jesús Nazareno de San Vicente de Alcántara.

En 13 de Mayo de 1908
Comunidad de Labradores de Montijo.
Unión Agrícola de Orellana la Vieja.

En 18 de Mayo de 1908
Caja rural de Fuente de Cantos.
Caja rural de Villafranca de los Barros.
Comunidad de Labradores de Zalamea.

En 20 de Junio de 1908
Sindicato y Caja de Crédito en Casas de Don Pedro.

En 9 de Junio de 1908
Sindicato y Caja de Crédito de Navalvillar.

En 16 de Septiembre de 1908
Caja rural de Villar del Rey.

Comunidad de Labradores de Badajoz.
Comunidad de Labradores de Los Santos.
Sindicato «La Santa Cruz Feria»
Sindicato agrícola y rural de Orellana de la Sierra.

En 18 de Septiembre de 1908
Caja rural de Almodovar de la Sierra.

Caja rural de Calera de León.

Caja rural de Nogales.

Centro Agrícola «La Unión», Fuente de Cantos.

Centro Agrícola Obrero, Fuente del Maestro.

Liga de Proprietarios y Labradores de Torre de Miguel Sesmero.

En 28 de Octubre de 1908
Comunidad de Labradores de Mérida.

En 3 de Diciembre de 1908
Caja rural en Cabezas del Baey.

Cámara Oficial Agrícola de Badajoz.

En 15 de Diciembre de 1908
Caja rural de Fuente del Maestro.

En 4 de Enero de 1909
Caja rural de Olivenza.

El Sr. Presidente: La Mesa pondrá en conocimiento del señor Ministro de Fomento los ruegos de S. S.»

ECOS DEL MUNDO

Una obra curiosa.—Todos los animales se comen.—Lo que se guisa en el mundo.—Platos raros.

Si no del todo nueva, interesante y curiosa en verdad es la nota de actualidad científica.

Nos referimos á una obra, bastante voluminosa por cierto, que con el sugestivo título de *Los animales que se comen* ha publicado el profesor Tarley Stow, de Londres, y que ya está ocasionando, á pesar del poco tiempo que lleva de publicarse, no pocas discusiones y debates.

Prescindiendo en cierto modo de la parte técnica, no tan clara como era de desear, á juzgar por los comentarios que á la nueva obra dedican casi todas las revistas inglesas y bastantes de la Europa continental, recogeremos algunos datos de este curioso libro.
Según su autor, todos los animales en absoluto son susceptibles de servir de alimento al hombre, y aún aquellos que son altamente venenosos pueden perfectamente convertirse en excelentes y nutritivos manjares siempre y cuando que una hábil mano y un entendido cocinero les sepa quitar el veneno, bien extrayéndolos los depósitos ó glándulas donde se halla almacenada la sustancia tóxica ó bien sometiendo á combinaciones especiales, y á veces, no más que á la cocción.

No ocurre así con muchos vegetales, en los cuales, siendo realmente venenosos, como, por ejemplo, ciertas variedades de setas, por más que se las trate de quitar aquella ponzoña, no es posible, pues no hay medio de desprovolverlas del todo del veneno.

La prueba de que todos los animales pueden servir, bien preparados, para alimento del hombre, es que si se tienen en cuenta los distintos guisos que en cada una de todas las regiones del globo se comen, podrá observarse que aún los más raros y nauseabundos constituyen viandas muy solicitadas en ciertos países.
No hace falta recurrir á la rata, cuya excelente carne ha sido bastantes veces, como en muchas ciudades bloqueadas y sitiadas (Zaragoza en 1808, París en 1870, etc.) saboreada tanto como los ratones, y que hoy mismo, en España, es comida por algunas personas del campo y de las aldeas y que están fuertes, robustas y vigorosas.

Tampoco necesitamos referirnos al gato, superior á la liebre como más blanco, tierno y agradable al paladar, muy buscado por algunos *gourmets* de París y caprichosos madrileños; ni mucho menos nos hemos de referir á la carne de caballo y á la del camello, procedente de animales que se les cebó y cuidó con gran esmero para desde luego dedicarlos á la matanza y á la alimentación.

Más antihigiénica, sin serlo tampoco, deberá pareceros la carne de toro, que después de haber sido lidiado, y á veces hasta fogueado, en nuestras plazas, se expende y se come y es muy del agrado de muchas personas de buen paladar.

Pero dejando estas comidas (aún las hay más raras, como las de ciertos reptiles venenosos muy conocidos por las gentes del campo en algunas regiones de Asturias y Andalucía) citaremos las viandas equívocas de foca; las de toda clase de pescados, hasta crudos, en las tie-

rras boreales; las de saltamontes y arañas en el Japón y las de hormigas en la China, que constituyen platos tan nacionales allí como pueden serlo en Valencia la *paella* ó en Andalucía el *gaspacho*; las de los naturales de las Pampas, hechas con sapos y ranas, y tantas otras, incluso el lagarto y el galápago (la tortuga figura hoy en las mejores mesas) hasta llegar á los banquetes de los antropófagos del Africa y Oceanía, donde el mismo hombre es comido por sus semejantes.

Resulta, en efecto, si completamos esta enumeración, que todos los animales pueden ser comidos por el hombre sin ningún cuidado, y toda la cuestión queda reducida á saberlos preparar, limpiar y condimentar bien antes de ser guisados del modo especial que á cada uno de ellos corresponde.

Animales tan, al parecer, indigestos como el asno, mucho más limpio y esmerado en su nutrición que el gloton cerdo, con que aquí nos regalamos; el buitre, el cuervo y el águila; el elefante, el tigre, la pantera, el chacal, el búfalo y el mono, son comidos en muchas tribus de América, Asia, Oceanía y Africa.

La zorra y la cabra, en la misma Europa, como el perro, el ciervo y el venado, y si es el león, dan unos exquisitos *roastsbeefs*.

Conste, pues, que todo sér animado se puede comer. El asunto estriba en tener estómago para ello; y no faltará quien diga que prefiere un plato de patatas á las más excelentes arañas japonesas.

DR. TRAVELLER.

El Sha, vencido

Los repetidos triunfos de los constitucionales sobre las tropas fieles al sha han sido tantos y tan importantes en estos últimos días, que bien puede asegurarse que la causa de aquel está totalmente perdida, viéndose derrotado y humillado por aquellos á quienes imprudentemente desafió y ametralló en las calles de Therán.



El sha Alí Mirza.

Tan grave se conceptúa la situación del sha Alí Mirza, que acaso á estas horas haya sido destronado, ó por lo menos sometido, incondicionalmente, á la voluntad de los revolucionarios.

Triunfantes los constitucionales en Ispahan, Tabriz, Recht, el Yarsistan y Chiraz, han partido de los tres primeros puntos fuerzas combinadas con dirección á Therán, para apoderarse de ella y del soberano. Esta, amedrentado por los repetidos triunfos de la revolución, y con-

vencido de que con las escasas fuerzas de que dispone no puede hacer frente al enemigo, parece ser que trata de llegar á un acuerdo con él, en el que figurarán como condiciones precisas la conservación de su trono y de su vida.

Acaso sea tarde para esto.

Alí Mirza ha hecho derramar mucha sangre y ha causado á Persia males incalculables y estos son motivos bastantes para que los constitucionales no se conformen con menos que con el destronamiento del soberano traidor.

Carta de Viena

Enredo austro alemán.—Actitud de las potencias.—Programa del nuevo gabinete serbio.—Precauciones militares.

La crisis de Oriente atraviesa en los actuales momentos una de las fases más peligrosas. Es preciso apreciar con calma la situación para prever el riesgo de las exageraciones en sentido favorable ó adverso á la subsistencia de la paz de Europa.

Desde luego aparece evidenciado que la política austro alemana persigue un doble objeto. Vá directamente encaminada á procurar el desconcepto diplomático de Rusia en los Balcanes, y por otra parte trata de disolver la triple alianza, que es un obstáculo para el desarrollo de las ambiciones germánicas.

Una guerra europea pondría á prueba los lazos que unen á varias potencias, ofreciendo probabilidades de triunfo á las dos cancellerías. El reciente acuerdo franco alemán, que causó tanta sorpresa en las esferas diplomáticas, tal vez, á juicio de los maliciosos, podrá servir para desorientar la política exterior de Francia, de modo que esta se abstenga de prestar á su aliada Rusia todo el apoyo que las circunstancias requieran.

La República francesa, habiendo obtenido cumplidas satisfacciones respecto al curso de su política en Marruecos, pudiera tener un momento de debilidad y esta vacilación medrosa y egoísta daría un golpe de muerte á la alianza franco-rusa.

Pero la opinión pública en Austria no participa de las impresiones dominantes en los centros oficiales de Austria y de Alemania respecto de la actitud que haya de observar Francia si llega á suscitarse el conflicto austro-ruso.

Por otra parte, también Inglaterra parece decidida á no negar su intervención en este caso, aunque no se halla ligada á Rusia por los lazos de una formal alianza.

Austria-Hungría continúa interesándose por el mantenimiento de la paz y no pueden considerarse perdidas las esperanzas de un amistoso arreglo.

La resistencia de Alemania á unir sus esfuerzos á los de Francia ó Inglaterra para lograr una conciliación estaba casi descontada, pero se puede suponer que el gabinete de Berlín está dispuesto á aconsejar en sentido de prudencia al gabinete de Viena.

La guerra implica enormes riesgos para los dos aliados. Austria tendría que hacer frente á Rusia, Servia, Montenegro y acaso á Bulgaria, que probablemente, en el crítico momento, no abandonarían la causa de los eslavos.

Además la revolución le suscitaría serias dificultades en la Bosnia Herzegovina, la Croacia y la Bohemia.

Por otro lado Italia, prevenida con notoria hostilidad para entrar en campaña al menor descuido, determinaría la inmovilización de una buena parte del ejército austro húngaro.

Seguramente Austria podría contar con el apoyo de Alemania, pero está en el momento de intentar una acción favorable, y Austria sería combatida por Francia y por Inglaterra.

Declarar la guerra en estas condiciones debe parecer un acto de frenética locura. Por esto los cuatro gabinetes prosiguen sus negociaciones para convenir la forma de una intervención que satisfaga las demandas económicas de Servia.

Belgrado acaba de resolver una crisis ministerial, encargándose de la cartera de Guerra el general Zidnovitch, antiguo partidario de la lucha contra Austria.

Las manifestaciones populares se disuelven á los gritos de «Viva el gobierno fuerte!» «Viva el rey Pedro!» Entre las masas circulan proclamas dando la voz de alerta porque Austria está decidida á «emprender la guerra.»

Los patriotas desconían de las garantías que ofrecen los diplomáticos, y dicen al pueblo: «Es preciso dormir con un ojo abierto y el fusil en la mano para estar prontos á la defensa del país.»

El nuevo gobierno serbio mantendrá la demanda de una compensación territorial, enviando un *memorandum* á las potencias. Pero además trata de pedir al Parlamento un crédito para gastos militares, equivalente á 33 millones de pesetas.

Los periódicos austriacos anuncian en gruesos caracteres que muchos voluntarios rusos entran al servicio de Servia. El gobierno de Montenegro ha enviado 7.000 hombres á la frontera de la Herzegovina y otro igual refuerzo á Venetia. En todas las ciudades balcánicas se adoptan extraordinarias precauciones militares y la situación se agrava á pasos de gigante.

ZERKOV.

Febrero, 1909.

EL VIOLIN DE PAGANINI

No há muchos días daba cuenta el *Diario de Barcelona* de haberse efectuado en Génova un notable concierto musical á beneficio de las víctimas de Italia, el cual ofrecía, como principal atractivo, en su escogido programa, un número consistente en que los espectadores pudieran ver y oír, por única vez en el mundo, el famoso instrumento que manejó durante toda su vida artística el violinista más prodigioso que se ha conocido: el célebre Paganini.

Los genoveses, queriendo remediar, en parte, las miserias que asolan á Sicilia, con motivo de los terremotos, han tenido el rasgo heroico de confiar por unos cuantos minutos su precioso depósito al notable violinista polaco Karberman.

El histórico instrumento, que desde hace sesenta años descansa en el Museo genovés entre cojines de seda, ha vuelto á posarse en las manos de un artista después de una «exhumación» llevada á cabo con solemnidad extraordinaria.

Asistieron al acto un notario para dar fé del acontecimiento, una docena de testigos y numerosísimo público. Los testigos, previo juramento de fidelidad en el cumplimiento de su

al señor de Cañifote que, por su parte, comunicó cuanto se tramaba á los huéspedes del Castillo de Montilla.

XII

Pocos días después devolvían los golillas su visita al señor de Cañifote, previo aviso que era de rigor en aquellos tiempos en que, la etiqueta entre personas de clase, afectaba formas y ceremonias exageradas.

Excusamos decir que Samuel Levy pagó con creces las atenciones de los Alcaldes y hasta se dignó presentarles, en forma ceremoniosa, á su hija la encantadora Raquel que, aleccionada debidamente por su padre, supo hacer los honores del Castillo con la distinción más exquisita, dando pruebas en la conversación de una cultura poco común entre el bello sexo de la época.

Sobre todo el Licenciado Gómez de Herrera, solterón muy apegado á los intereses, concibió vivos deseos de hacer más amplio conocimiento con la joven, y al marchar en dirección del Higuierón, se espontaneó con su colega de vara:

—¿Sabeis, señor Ziur-Serblá, que me ha interesado mucho el conocimiento de esa doncella? ¡Qué bondad! ¡Qué dulzura! ¡Qué modestia!

—Verdaderamente, señor, que son merecidos vuestros elogios y en ello dáis prueba de un buen sentido al fijaros en tan distinguida señora.

—Esta familia ¿es de antiguos pergaminos é historia?

—No, por mi vida; conozco perfectamente su historia por haberme hallado en la Cancillería de Granada, cuando el Rey nuestro señor ratificó la cesión

cometido, sacaron de la vitrina el precioso Guarnerio para colocarlo en su viejo y deteriorado estuche, el cual se precintó y cerró con cintas de los colores nacionales.

Desde el Museo al teatro dió escucha un piquete militar y allí fué entregado, con gran pompa y aparato, á la primera autoridad, quien en el momento preciso lo entregó al joven violinista, el cual tuvo necesidad de afirmarlo un poco y arreglarle las cuerdas, sin que apartaran sus ojos un instante testigos y guardianes de la insuperable alheja. Terminada la ejecución del número, el violín fué nuevamente encerrado y devuelto á su depósito con las mismas precauciones y ceremonias de antes.

En el referido Museo quedó de nuevo juntamente con los tres documentos extendidos por el notario, que eran las actas relativas á los hechos acontecidos en el teatro, á su feliz transporte y á su devolución.

Aunque parece exagerada la actitud de las autoridades de Génova en este asunto, hay que tener muy en cuenta que dicha ciudad, celosa guardadora de esta venerable reliquia, ha rechazado ofertas considerables que le han sido hechas, solamente por que confiese por unos días el antiguo artefacto á las grandes exposiciones de París, Londres, Chicago y otras.

Hace algún tiempo que ofreció el Duque de Connaught depositar en garantía un millón de francos para trasladar el violín en un buque de guerra de su nación para exhibirlo en una exposición internacional que se verificará en Londres; mas todo fué en vano; ni garantías ni seguridades para el transporte, nada, en fin, aceptaron los genoveses, orgullosos de poseer la preciada joya que hizo inmortal la fama de aquel genio de la música cuyo nombre es conocido de todo el mundo: Paganini, el rey de los violinistas.

J. REV.

FUENTE-OBEJUNA

GRAN NEVADA

El espectáculo que ha presenciado esta mañana el vecindario ha sido hermoso y sorprendente. El dilatado horizonte que se domina desde este pueblo aparece completamente blanco, interrumpido tan sólo por las manchas oscuras de los encinares que por la distancia á que se encuentran parecen á la vista que han sido colocados expreso encima de la espesa capa de nieve que cubre el terreno.

Muchos nos hemos hecho la ilusión de haber sido transportados durante el sueño de esta noche pasada á las regiones polares, y que en vez de estar en un pueblo perteneciente á Andalucía hemos despertado en el Groenlandia, en el Canadá, en la Siberia, ó bien en cualquier pueblecito del cantón de los Grisonnes, figurándonos que las sierras de la Trapera, de la Cinta (del término de Valsequillo y de Monterrubio) y las cumbres de Sierra Morena con su elevado cerro llamado Carabuelva de Piconcillo, no eran otra cosa que una gran parte de la cordillera alpina dominada por el Mont Blanc.

Pero, fuera hipótesis, podemos asegurar que la nevada, que comenzó ayer tarde y que terminó próximamente á las diez de la noche, ha sido la más grande y la que ha cogido más extensión de cuantas han conocido los ancianos de este pueblo.

Hemos comprobado esta mañana la altura que ha alcanzado la nieve en muchos sitios de la población y de sus alrededores, resultando que la máxima ha llegado á 75 centímetros y la mínima á 20.

Con respecto á la temperatura, marcaba el termómetro á las once de anoche, junto á la tierra laborable, 3.5° bajo cero y esta mañana á las diez 2° sobre cero.

Ahora bien: aparte del perjuicio que en general ha de ocasionar á la ganadería y á sus crías una nevada que por lo menos dos días ha de tener cubiertos los escasos pastos que habían dejado los intensos fríos y las heladas que se vienen sucediendo desde mediados del pasado Febrero, pueden congratularse los agricultores de que haya descendido el referido meteoro

con la abundancia y en el tiempo indicado, máxime cuando llevábamos tres meses de sequía.

En efecto: sabido es por todos los agricultores estudiosos—y el que no lo es se atiene al refrán que citábamos en nuestra crónica de ayer de «año de nieves, año de bienes»—que la nieve proporciona á las plantas productos amoniacales y nitrogenados, que constituyen un excelente abono.

Además de este beneficio, que harto lo necesitan estas tierras, y de la humedad que les ha de proporcionar la licuación, ejerce la nieve una poderosa acción insecticida, pues según está ya demostrado científicamente, destruye infinidad de huevecillos de insectos y de larvas que una vez desarrollados tanto daño causan en toda clase de plantaciones.

Resumiendo lo que antecede, podemos afirmar que, aparte de los perjuicios que haya podido ocasionar á la ganadería, á algunos plantíos de huerta, á los almendros que se encuentran en plena florescencia y á ciertas plantas de jardín que no están bajo invernaderos ó estufas, ha de producir la gran nevada de ayer mucho beneficio á la agricultura de toda la extensa zona que ha cogido. Amén.

A la hora que cerramos esta información (cuatro de la tarde) ha saltado el aire al cuarto cuadrante, alejando las nubes cenicientas que han durado hasta medio día amenazando la reproducción de la nevada, y el sol, libre de estorbos, ha dado comienzo, con su calor, á la limpieza de los tejados, calles y plazas, tal vez compadecido de este Municipio que, por lo precario de su Tesoro, no cuenta con ninguna clase de servicios de policía inter ni extra-urbana.

—El corresponsal.

2 Marzo.

DE MONTALBAN

Crisis agrícola.—Muerte repentina

A consecuencia de la falta completa de la cosecha de aceituna, en cuya recolección se emplean, los años regulares y buenos de dicho fruto, todos los jornaleros de esta y la mayor parte de las mujeres, la clase trabajadora, la que sólo vive del jornal que puede ganar con su esfuerzo material, está pasando por una tremenda crisis.

Por la calidad de este suelo, que requiere poca agua, se espera este año buena cosecha de cereales, y en llegando la época de la siega todos tendrán trabajo y se remediará esta situación.

Pero ¿cómo van á vivir estas gentes hasta entonces?

Han visitado al señor Alcalde varias comisiones de jornaleros en demanda de pan ó trabajo; pero como este Ayuntamiento carece de fondos, no podrá hacer frente al conflicto que se le viene encima.

Hoy ha fallecido de repente, en el camino que conduce al Pilar, un pobre anciano forastero.

Al lugar de la ocurrencia acudieron inmediatamente el juez municipal con el secretario, el Alcalde y el médico titular, que certificó la defunción.

En las ropas del difunto se encontró una pequeña cantidad, producto de la venta de algunos pájaros.

Conducido el cadáver al depósito, fué identificado por su cañado.

Resulta llamarse Antonio López y ser natural de Aguilar.

Ambos individuos, el muerto y su cañado, son unos pobres viejos que llegaron ayer á esta y se hospedaban en la casa de recogimiento.

—Corresponsal.

2-3-1909.

Sociedad Hipica Cordobesa

A las cuatro de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del señor don Francisco de Uzqueta Benítez, vicepresidente de la misma, y por ausencia de los señores don Antonio Ortega Be-

nítez y don Miguel Núñez de Prado, se reunieron en la Secretaría del Círculo de la Amistad gran número de socios para proceder al nombramiento de su Junta directiva, con objeto de comenzar los trabajos para el concurso que ha de tener efecto en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, recayendo aquel en los señores siguientes:

Presidente, Ilmo. señor don Manuel González López.

Vicepresidentes, don Miguel Núñez de Prado, Coronel del regimiento de Sagunto; don José Chacón, Coronel de la Remonta, y don Francisco de Uzqueta Benítez, Teniente coronel de Sagunto.

Tesorero, don Joaquín Carbonell Morand.

Secretarios, don Manuel Ruiz del Portal, Capitán de infantería, y don Francisco Santalalla.

Vocales, don Francisco Arredondo, Teniente coronel de la Yeguada militar; don Jaime Aparicio Marín; don José Barmúdez de Castro, Capitán de la Yeguada militar; don Rafael González López; don Manuel Carmona, Capitán de la Remonta; don José Suárez Alonso; don Eduardo Fajardo, Capitán de Sagunto; don José Castillejo de Lafuente; don Francisco Ruiz del Portal, Capitán de caballería; don Rafael Cruz Conde, primer teniente del regimiento infantería de la Reina; don Federico Arnáiz, y don Carlos Rivera Maller, primer teniente de Sagunto.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de robo, contra Teodoro López García, que estaba anunciada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, se suspendió por no haber sido conducido á esta capital el procesado, que se halla en el penal de Ocaña.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, empezará la vista, con intervención del jurado, de otra causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de homicidio, contra Antonio Pedrosa Lovato. Le defenderá el abogado señor Martínez Baltrán y le representará el procurador señor Castejón.

Pará este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Juan Martínez Cobia.

Los señores García Pérez Rico y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Distinción merecida.—Hemos tenido el gusto de ver el diploma entregado al Real Centro filarmónico «Eduardo Luena» por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, del cual ha sido portador el señor Fernández Vergara. Su texto dice así: «El Jurado nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para la calificación de premios en las fiestas de Carnaval del presente año, acordó conceder un gran premio extraordinario en atención á su mérito artístico.—Madrid 22 de Febrero de 1909.—Firma: El Presidente, Heliodoro Suárez Inclán.—El Secretario, Pedro Vela.»

—Sesión.—Esta noche, á las nueve en punto, celebrará sesión ordinaria la Academia médica quirúrgica, en el local de costumbre. Se pondrá á discusión el tema desarrollado por el señor Luque en la sesión anterior «Tratamiento del aborto», y don Emilio Morilla hablará sobre «Un dato histórico en la etiología de la fiebre amarilla.»

—Billetes falsos.—Hace ya algunos días que vienen circulando por esta capital billetes

falsos del Banco de España, de cien pesetas, correspondientes á la emisión de 1906. Parece que en la sucursal de esta plaza han sido taladrados algunos de aquellos billetes presentados por personas que han sido víctimas del engaño.

—Testimonio de gratitud.—El Real Centro filarmónico «Eduardo Luena», en junta celebrada anteañoche, acordó consignar en actas su agradecimiento más sincero hacia las autoridades, corporaciones, entidades y pueblo de Córdoba en general, por el grandioso y cariñosísimo recibimiento que tributaron á esta culta sociedad á su regreso de la excursión artística efectuada á Madrid, y por las atenciones de que fué objeto el Domingo de Piñata.

—Instrucción pública.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha hecho la siguiente propuesta para proveer las escuelas y auxiliares vacantes en la provincia de Córdoba: doña María Sillero Delgado para la escuela incompleta de niñas de Cuenca (Fuente Obejuna) dotada con 500 pesetas anuales; doña María Josefa Moro y García para la idem de Llanos de Don Juan (Rute) con idem; doña Consolación Polonio Cáceres para la escuela incompleta mixta de Alcornocál (Fuente Obejuna) con idem; doña Isidra Sáenz Siria para la auxiliar de la escuela elemental de niñas de Bonamejón con 625; doña Luisa Cabezón Díez para la idem de Laque con idem; doña Dolores León García para la idem de Hornoschuelos con 500; doña Patrocinio Montenegro la Torre para la escuela incompleta mixta de Las Navas (Almedinilla) con idem; doña Manuela Ortega Carazo para la auxiliar de la escuela elemental de niñas de Pedroche con idem, y doña Agustias Navarrete Morales para la idem de Villanueva del Ray con idem.

—Fallecimiento.—Ayer falleció en la villa de Pedro Abad el M. R. P. José de Pedro Abad, exdefinidor provincial de la orden de menores Capuchinos, perteneciente al convento de esta capital. Descansa en paz.

—Preceptos higiénicos.—Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas y aún á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que, por lo regular, dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en estas partes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes: cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperamientos, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas, sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy succulenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas da precavión en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecen muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes, merece el sarampión una atención especial: la dieta, los atemperamientos y, sobre todo, el abrigo constante, son los medios que conviene emplear.

—En el Gran Capitán.—Con motivo de no haber ocurrido accidente alguno en los trabajos de los muros y tejados de la casa en construcción de don Gonzalo Fernández de Córdoba, situada en la calle del Gran Capitán, hoy, siguiendo la costumbre de los contratistas malagueños, se celebrará aquel grato suceso con cohetes y colocando banderas en la casa antes referida.

—Atención.—Los señores don Rafael Vidaurrata y don José Fernández Vergara, que forman parte de la Junta directiva del Real Centro filarmónico, visitaron ayer esta redacción para darnos las gracias en su nombre y en el de expresada Junta, por los trabajos del DIARIO en pró de aquella sociedad. Mucho agradeceremos este acto de cortés atención, debiendo añadir por nuestra parte que el DIARIO no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber.

—Defunción.—A la avanzada edad de noventa y ocho años falleció anteañoche en Madrid don Rafael Cantarero Pérez, que hacía muchos años estaba ausente de Córdoba. Acompañamos á la familia del finado en su justificado sentimiento.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente: nacimientos 2.008, de ellos 88 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 400. Defunciones 1.052, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 14; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 3; viruela 6; sarampión 55; escarlatina 9; coqueluche 8; difteria y erup 9; gripe 20; tuberculosis 69; enfermedades del sistema nervioso 101; idem del aparato circulatorio y respiratorio 287; idem digestivo 96; idem genito urinario 23; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 19; vicios de conformación 59; senectud 46; muertes violentas 12; otras enfermedades 216, resultando una mortalidad de 210 por 1.000 habitantes.

—Carreteras.—Han sido incluídas en el plan general de carreteras del Estado los dos siguientes: una que, partiendo del kilómetro 1 de la de Puente Jenil á Herrería termina en el 17 de la de Casariche á Estepa, y otra que, partiendo de la de Málaga á Córdoba, en Lucena, y pasando por Puente Jenil, enlace en Ecija con la de Madrid á Sevilla.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Del mercado.—El perito veterinario don Marcial Bellido mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, un kilogramo de cardos que no se hallaban en condiciones para el consumo.

—Minas.—Don Adolfo Martín Gálvez ha solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de plomo Inferno, del término de Hornachuelos, y don Ramón Baena Navarro cuarenta de la de hierro La Lealtad, de Córdoba.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que, hallándose embriagados, promovieron escándalo en la calle Siete Rincones, y han denunciado á un cochero de punto que abandonó su vehículo en la plaza de Cánovas y á un hombre y una mujer que apacentaban cabras en terrenos de la finca llamada «Vista Alegre» y en el bosque de los jardines del Duque de Rivas, respectivamente.

—Nombramiento.—La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de una de las escuelas públicas de niñas de Fuente Obejuna á doña Julia Velasco Cabrera.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—Para impedir la caída del cabello ó que aparezcan las canas hágase uso del *Trónico Oriental*. No hay mejor preparación para fortificar las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.

—Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 39 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C. (Alcalá, 7) lo menos 30.000 frascos al mes de *Licor del Polo*, el mejor dentífrico y el más barato de todos.

—Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—Altas novedades.—Ya empezamos á recibir las para las próximas temporadas, y, en su virtud, ofrecemos un buen surtido en cuellos, golas de la más alta novedad y fantasía, nuevas gomas y broches de cinturón; novísima colección en entredosos tal seda de gran novedad; guantes de todas clases y otra infinidad de artículos nuevos á precios muy convenientes. Pasamanería «La Sevillana». Letrados 24.

—No cabe engaño.—Compre usted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

El TE CHAMBARO
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

—Subasta.—El sábado 6 de Marzo tendrá efecto, á las doce de la mañana, la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Julio y los de tiempo convencional, en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», alta de Santa Ana, núm. 3.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.—Mañana.—San Adriano, mártir. Sábiles atreular.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá el viernes próximo, como primero del mes, sus acostumbrados cultos: á las ocho será la Misa de comunión, y un cuarto de hora después de oración se hará el ejercicio correspondiente, con plática.

Iglesia de los Dolores.—Mañana segundo día del solemne quinario que la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en honor de nuestro Padre Jesús, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará un P. Misionero del I. C. de María.

En el mismo día estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la Excmo. Sra. D. Polonia López Amigo de Obregón, en sufragio de sus padres y hermanos (q. e. p. d.).

Santuario de Santo Domingo.—El domingo 7 primer día del solemne quinario que la Real y fervorosa Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en su histórico santuario á la venerada imagen de Jesús Crucificado. Todos los días, á las once de la mañana, Misa y rosario.

Santa Marta.—Último día de quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media de la tarde: se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María, lectura correspondiente, terminando con el *Miserere* cantado á *Vozilla Regis*.

Cultos de Cuaremas.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaremas en la forma siguiente:

Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones se dará principio á los ejercicios de Cuaremas con rosario, punto leído de doctrina y plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se andará el *Via-Cruis*.

San Juan.—Comenzará un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y sábados con sermón; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*.

San Francisco.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los miércoles predicará el señor Rector y los viernes el Coadjutor; los martes y viernes se andarán las estaciones del *Via-Cruis*, cantándose coplas alusivas.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones: santo rosario y lectura; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los viernes por la noche sermón á cargo del señor Rector Dr. D. Faustino Mateo y Nájera; los miércoles y viernes se hará al terminar el santo *Via-Cruis*.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, y los domingos en la Misa mayor; *Via-Cruis* los miércoles y sábados, por la noche.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y jueves habrá plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor; los miércoles y viernes se recourrá el *Via-Cruis*. Los martes se hará el tradicional quinario al Señor Ezequiel.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos, después del rosario y letanía cantada habrá sermón, y después se cantará el *Perdón*; los viernes se hará el *Via-Cruis*.

del señorío de Cañiflote, hecha por el Gran Capitán á favor de Samuel Levy, que era su verdadero nombre judaico.

—Judáico, decís?

—Sí, bautizado y admitido en el seno de nuestra Santa Madre la Iglesia.

—Entonces nada hay que decir.

—Ciertamente; tanto más, que el señor Levy, por su conducta, caridad y religiosidad, se ha hecho digno de pertenecer á nuestra sacrosanta religión.

—Y creéis, señor Ziur-Serblá, que esté libre el corazón de esa joven?

—Mucho me temo que nó, porque según dicen en el país, el joven señor del Castel del Ovo, protegido y huésped del señor de Cañiflote, parece que no la mira con malos ojos, y aún añaden que es correspondido.

—¡Pch! Sería un estorbo tal vez fácil de alejar.

—No tan fácil como creis; el señor de Cañiflote puede tener sus miras interesadas, miras que por otra parte á nadie ha comunicado.

La conversación tomó otro sesgo, pero con frecuencia se reprodució el tema en los días sucesivos con pequeñas variantes. Como el favor que disfrutaba en la Corte Gómez de Herrera era notorio, Ziur-Serblá entró de lleno en los proyectos de su colega y no tuvo inconveniente en mostrárselo con hechos, acompañándole varias veces á la mansión de Samuel. Sólo que este, hombre de mundo y conocedor de las tretas curulescas á que era desafecto por instinto, evitaba la presencia de su hija y ceñía la conversación á los asuntos del día, que tentan para su Aldonza un interés capital.

XIII

Llegaron las tropas enviadas por el Rey que, en atención á lo rigoroso de la estación, se repartieron en los caseríos y cortijos de los alrededores de Montilla.

Ocampo, con sus cien lanzas, pidió y obtuvo el favor de ser alojado en el Castillo de Cañiflote, cuya petición ya sabemos que estaba hecha con anterioridad por los Alcaldes y otorgada por Samuel.

Una vez dentro de la plaza le pareció á Ocampo fácil la conquista del corazón de aquella joven que, como se recordará, contempló, radiante de amor, en la primera visita que hizo Samuel al Castillo de Montilla.

De carácter ligero, algún tanto voluble, Nuño conservaba, empero, un buen recuerdo, que se renovó en su mente, al ser designado con su escuadrón de lanzas para marchar á Montilla.

Nunca creyó que las miras del Rey fueran las de destruir el Castillo donde nació su protector y amigo el Gran Capitán, sino castigar simplemente á las gentes del Marqués, con las cuales no le ligaban (así lo creía) gran amistad ni intimidad.

Además, las órdenes del rey no se discutían, y, fuesen las que fuesen, no tenía como soldado y súbdito fiel más remedio que acatarlas y cumplirlas.

Ocampo fué perfectamente acogido por Samuel; con política por Raquel, y con cierto disgusto por Quez-Mar que, en su fuero interno, no estaba tranquilo con tener tan cerca á su antiguo compañero de glorias y fatigas.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las masas digestivas, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La solución y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y álcara de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villogas, San Felipe 13.—E. Villogas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

CASTELLANO Y C. A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

JULIAN RUIZ MARTIN Médico
JOSÉ REY, N.º 5
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde.
Gratis á los pobres.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antiépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponiné La Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de este producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Grias, Cuidados íntimos, etc.
Descontarse de las farmacias.
EN LAS FARMACIAS.
SE HALLA EN VENTA

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 2 á 4
Marqués de Boil, 1.

Se vende una sillera de tapicería, un piano, librería y aparador de comedor. Gran Capitán, 14, principal, derecha.

ARCADIO J. RODRIGUEZ MÉDICO
Consulta de 12 á 2. — Gratis á los pobres.
Plaza de San Andrés, número 50

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140. — Plato del día para hoy — Filete de ternera con pisto manchego. Se vende Ricla clarote á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Plátanos manzanos, á 1'50 pesetas docena.
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo
Piña americana, 1'75 pesetas.

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Menestra de ríñones de cerdo. — Croquetas de jamón y pollo. — Queso de cabeza de cerdo, á 5 pesetas kilo.
Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2. — Plato del día para hoy: Botones de fuego, plato recomendado é higiénico. — Fol-gras fiambré. — Trigueros á la madrileña, á 10 céntos.
Se desajinan sábalos y se avian en salsa de pastelería.
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

CAFÉ CERVECERIA

Todas las noches, desde las ocho y media, conciertos por el aplaudido «Trio Español».
Ensayos todos las tardes.

Gran Circo Gallístico.

Para el domingo próximo grandes riñas de jacas y pollos en competencia. Primera pelea en desafío, en 150 pesetas.

POR TELEGRAFO

Viaje regio

Madrid 3, 6 t.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Rey, desde Ceuta regresará á Sevilla, sin detenerse en Cádiz.

El Ministro de la Guerra

El viernes próximo saldrá el Ministro de la Guerra para acompañar al Rey en su viaje á Ceuta.

Moret y Canalejas

Han regresado Moret, Canalejas y los amigos que les acompañaron á Valladolid para asistir al mitin bloquista.

El Ministro de Fomento

El próximo día 25 marchará á Sevilla el

Ministro de Fomento, acompañado del Director general de Obras públicas, para asistir á la inauguración de la corta de Tablada.

Después irá á Jerez de la Frontera y Córdoba con objeto de inaugurar las obras de los pantanos del Guadalquivir y del Guadalmeledo.

Corrida improvisada

A las once de la mañana se escapó un toro que era conducido al matadero, recorriendo la calle Ancha y sembrando la alarma entre el público.

Después de no pocos esfuerzos los vaqueros lograron sujetarla, echándole un lazo, en la plaza de Santo Domingo.

Por fortuna no hubo que lamentar accidentes desgraciados.

Desposición de cruces

Esta mañana, en el cuartel de María Cristina, el Agregado militar de la Embajada italiana impuso las insignias de la Cruz de San Mauricio al Coronel, al Abanderado y á los oficiales del regimiento de Saboya que rindieron honores en los funerales por las víctimas de los terremotos de Italia.

Después se sirvió un espléndido «lunch».

Expedientes

El Ministro de Marina llevará al consejo anunciado para mañana varios expedientes relativos á la adquisición de material.

Noticias de Sevilla

Según comunican de Sevilla, el Rey, acompañado del Duque de Santo Mauro, visitó esta mañana la puerta del Retiro; después recorrió las calles del antiguo barrio de Santa Cruz, y luego fué á inspeccionar las obras que se ejecutan en la casa llamada de Pilatos.

El público no cesó de aclamarle.

Esta noche, á las 11'45, saldrá para Ronda, acompañado de sus ayudantes.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina gestionan la creación de un dispensario antituberculoso.

Dícese que á fines del mes actual visitarán á Sevilla la Reina María Cristina y la Princesa Beatriz.

Cuando regrese el Rey se celebrará una gran parada en el Prado de San Sebastián.

Accidente ferroviario

Un telegrama oficial de Arcos dá cuenta de que en Medinaceli descarrilaron dos vagones de un tren de mercancías, resultando un empleado levemente herido.

Una agresión

Varios periódicos franceses publican despachos de Tángier diciendo que un indígena asestó una puñalada al médico del dispensario francés de Mazagán.

El agresor emprendió la fuga.

Contra un monumento

Comunican de París que el monumento erigido á Schenzer Kestner en el jardín de Luxemburgo ha aparecido mutilado y cubierto de pintura negra.

Se ha abierto una información para averiguar quiénes sean los autores de este hecho.

Se le atribuye á algunos afiliados al partido realista.

Congreso

Madrid 3, 7:20 n.

A las 3:35 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por Dato.

En el banco azul están el ministro de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento.

Angelo pregunta con qué censo se verificarán las elecciones parciales de Ecija.

El Ministro de la Gobernación le contesta que con el antiguo.

Alcalá-Zamora pide que se aclare la Real orden referente á la aplicación de la ley de alcoholes.

El Ministro de Hacienda ofrece atender la petición.

Siguen otros ruegos de interés local.

Berlanga se ocupa de la revisión arancelaria hecha por Francia y explica los perjuicios que puede irrogar á la producción agrícola española.

El Ministro de Hacienda le contesta que tal revisión no afecta á nuestra exportación vinícola y éí solamente á los vinos embotellados, aunque no en una proporción onerosa.

Berlanga anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Benítez Lugo ruega que se implanten las reformas de Correos y Telégrafos se atienda á la reparación de los cables y se adquiera un buque destinado á tal servicio.

El Ministro de la Gobernación se muestra partidario de lo propuesto por Benítez Lugo y dice que en breve podrá adquirirse el buque

BODEGAS DE VINOS FINOS

MONTILLA Y VALDEPEÑAS

Cosechero y Exportador

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13

Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios á que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, á todos los de su clase, elaborados en sus BODEGAS de Manzanares, expresamente para su depósito de Córdoba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos superiores á 3'50 pesetas arroba y 0'25 litro; idem por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'25 pesetas arroba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos á 4 pesetas arroba y á 0'30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'75 pesetas arroba.

Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece á sus favorecedores desde 6 pesetas arroba en adelante.

Para BOCAYES y VAGONES, precios especiales.

TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO

cablero, pues ya ha tratado de este asunto con el Ministro de Marina.

Madrid 3, 8'15 n.

Se entra en el orden del día y pónese á discusión la reforma de la ley hipotecaria.

Portela consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta Pardo.

Termina el debate de la totalidad y empieza el del articulado.

Acéptase una enmienda de Portela al artículo primero y otra al segundo.

Suspéndese la discusión.

Se acuerda conceder una pensión de seis mil pesetas á la viuda y los hijos del capitán de navío señor Cadalso.

Sigue el examen del proyecto de comunicaciones marítimas.

Rectifica Zulueta y sostiene que debe aumentarse algunos céntimos el impuesto de tonelaje establecido en el proyecto.

Latorre dice que Zulueta pretende proteger los intereses que él representa, y lee una extensa lista de las Cámaras de Comercio que han solicitado la supresión de dicho impuesto.

En vista de lo avanzado de la hora queda en el uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 3, 9'10 n.

En el Senado empieza la sesión á las 3:30, presidida por el Barón del Castillo de Chirel.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado é Instrucción pública.

Labra explana una interpelación acerca de las relaciones económicas que hay entre Cuba y España, y dice que desea conocer las disposiciones que haya tomado el Gobierno acerca de este asunto.

Afirma que Cuba es el tercer mercado de España, pues el importe de nuestro comercio en aquella isla excede de sesenta y tres millones de pesetas.

Termina pidiendo que se concierte un tratado para abaratar las comunicaciones postales con Cuba.

El Ministro de Estado le contesta que el tratado se concertará teniendo en cuenta los intereses del país.

Montero Ríos apoya las manifestaciones de Labra.

Este dice que, en su opinión, Cuba no se ha perdido para España.

Rectifican ambos.

Entrase en el orden del día y es aceptada una proposición pidiendo que se conceda una pensión de seis mil pesetas á la viuda del poeta don José Zorrilla.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Es desechada una enmienda de Pulido al artículo 43, relativa á la compatibilidad de los cargos públicos con los de catedráticos de los centros de enseñanza.

Y se levanta la sesión.

Noticia desmentida

Madrid 3, 10'25 n.

En los centros oficiales dicen que es inexacta la noticia publicada por «La Correspondencia de España» referente al hallazgo de una bomba, con la mecha apagada, en las inmediaciones de Palacio.

Rectifican ambos.

Entrase en el orden del día y es aceptada una proposición pidiendo que se conceda una pensión de seis mil pesetas á la viuda del poeta don José Zorrilla.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Es desechada una enmienda de Pulido al artículo 43, relativa á la compatibilidad de los cargos públicos con los de catedráticos de los centros de enseñanza.

Y se levanta la sesión.

Incendio

Dicen de Barcelona que anoche, en una lampistería de la calle Urgel, se declaró un formidable incendio, resultando un herido leve.

Hoy, al medio día, se reprodujo el fuego.

Accidente

Al entrar en el andén de la estación férrea de Barcelona un tren de mercancías equivocó la vía, chocando con una máquina que tomaba agua.

No ocurrieron desgracias.

La supuesta bomba

Madrid 4, 1'20 m.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que la supuesta bomba de que habla «La Correspondencia» es un petardo, el cual se encontró en el paso de la Virgen del Puerto, muy distante de Palacio.

El suceso carece, por lo tanto, de importancia.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14

Tecno año sin hueso 86 reales arroba.—Idem idem con hueso, 85 reales arroba.—Tecno fresco sin sal, sin hueso, 60 reales arroba.—Idem idem con hueso, 59 reales arroba.—Idem salado en hojas, sin hueso 89 reales arroba.—Idem idem con hueso, 68.—Idem idem idem tiras de refrendar famosas, 65.—Jamones salados, 12 reales kilo.—Idem idem sin tocino (magro) 15 reales kilo.—Palmitos salados sin tocino (en pieza de dos kilos) 12 reales kilo.—Cabezas de cerdo saladas, 44 reales arroba.—Morcilla en rama, 80 reales arroba.—Idem en manteca (en lata de 25 kilos) 84 reales arroba.—Manteca derretida, blanca, en lata de 25 kilos, 86 reales arroba.

CONDICIONES
1. Los precios se entienden sobre nuestros almacenes en esta y para pedidos de 25 kilos arriba.
2. El plazo es de 10 días fecha de la factura para nuestros comitentes y para los nuevos cuyos pedidos vengan con referencia á nuestra satisfacción.
3. Los géneros van de cuenta a riesgo del comitente, desde la entrega en estación.
4. El importe de nuestras remesas que no haya sido repuesto sobre esta plaza dentro del plazo fijado en la condición 2.ª se giraremos recargado el quebranto y timbres de la letra.

ALMACEN DE MUEBLES

El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la Concepción, número 29 donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Ofrecemos al público escobechos finos del Cantábrico, de bonita, berugo y sardinas, para vender al peso; sardas, b. nita, berugo, merluza, lenguados, truchas, angulas en aceite; tomate y escabeche latas de 1/2 y 1/4 kilo; idem, marid, calamari en su tinta, corvina en salsa, langosta, salmón y langostinos del país y del extranjero.

Alubias y lentejas de Castilla; garbanos legítimos de Sanao y del país, especiales, y castañas plangas eslanuquinas.

Esquitos locales de España, inglés, Islandia y Labrador.

Completos surtido en aderezos de todas clases, conservas de hortalizas.—Imbaras y mermeladas de frutas, dulce y jata de membrillo, pifias en conserva, galletas de las mejores fábricas y marcas, chocolates de todas clases, frutas secas, galletas selectas de Gruyere, bula, nata ó plata, Rosfort y manchego especial en aceite; arroces, aceites finos filtrados y cuantos artículos se deseen concernientes al ramo.

Especialidad en todos sus artículos y en los riquísimos cafés tostados, de legítima procedencia de moka, caracollí y Puerto Rico.

PRECIOS MÓDICOS
Ultramarinos de Gómez y Pérez, Pedro López, 1, y Judería, 20.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutricional) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y corporales. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerza y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más intrínseca ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello, no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precaverse de usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

SAPOSANA MARCA REGISTRADA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL: Eczema, Herpes, Rosacea, Sarpullido, Puntos, Tíña, Gricetas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso desinfectante; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

VENTA Se venden muebles en la calle Augul de Saverdra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente

Resfriados, Tos, Bronquitis, Influenza, Gripe, Ronqueras, Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, D. A. Fernández.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montecarlo».—Capitán, J. Bonet.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».—Capitán, J. Aldámir.

Línea de Filipinas
El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López».—Capitán, R. Fano.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sastre».—Capitán, A. Roldós.

Línea de Fernando Pó
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, M. Antich.

Línea de Canarias
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, M. P. Vizcaino.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre
LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCOFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marín, Málaga.